

## Miguel de Altuna, veedor de obras del obispado de Pamplona (1584-1601)

MARÍA JOSEFA TARIFA CASTILLA\*

### Resumen

*Miguel de Altuna, cantero de origen vasco, desarrolló su actividad profesional en Navarra y Guipúzcoa desempeñando el prestigioso cargo de veedor de obras eclesiásticas del obispado de Pamplona (1584-1601). Responsabilidad que conllevaba supervisar la correcta ejecución de las fábricas dependientes de la diócesis pamplonesa a través de sus informes, proporcionando la traza y condicionado de las mismas, tasándolas una vez finalizadas. El estudio aporta documentación inédita localizada en diferentes archivos referente a su trayectoria laboral y la publicación de algunos de los diseños arquitectónicos salidos de sus manos.*

### Palabras clave

*Miguel de Altuna, veedor de obras, Navarra, Guipúzcoa, siglo XVI, Renacimiento, trazas, dibujos de arquitectura*

### Abstract

*Miguel de Altuna, stonemason of Basque origin, developed his professional activity in Navarra and Guipúzcoa playing the prestigious post of supervisor of ecclesiastical works of the bishopric of Pamplona (1584-1601). Responsibility that entailed monitoring the proper execution of the buildings dependent on the Diocese of Pamplona through his reports, providing the design and conditions, making a valuation of them once completed. The study provides unpublished documents located in different archives concerning professional career and the publication of some of the architectural designs that come out of their hands.*

### Keywords

*Miguel de Altuna, supervisor of works, Navarre, Guipuzcoa, XVI century, Renaissance, designs, drawings of architecture*

\* \* \* \* \*

## Miguel de Altuna, veedor de obras del obispado de Pamplona (1584-1601)

Miguel de Altuna fue uno de los canteros vascos que desempeñó su carrera profesional como veedor de obras del obispado de Pamplona en los territorios de la mitad norte de Navarra y provincia de Guipúzcoa. Hijo

---

\* Profesora Ayudante Doctor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Dirección de correo electrónico: mjtarefa@unizar.es. Investigación realizada en el marco del Proyecto I+D “Los diseños de arquitectura en la Península Ibérica entre los siglos XV y XVI. Inventario y Catalogación” (HAR2014-54281-P).

del artillero y cantero Juan de Villarreal (1517-†1584)<sup>1</sup> y de María Juana de Iturbe nació en 1549 en la misma localidad que sus padres, en Villarreal (Guipúzcoa). Altuna se dedicó profesionalmente al mundo de la construcción, al igual que su padre, del que recibiría sus primeras enseñanzas y formación, trabajando con él en alguna ocasión, como sucedió en las obras que su progenitor contrató en abril de 1566 en la iglesia parroquial de Lacunza de acuerdo a la traza y condicionado facilitados por él mismo.<sup>2</sup>

También continuó Miguel la edificación de algunas fábricas que quedaron interrumpidas a la muerte de su progenitor en 1584, según recoge el memorial que Villarreal redactó junto con su testamento, en el que dejaba a su hijo encargado de finalizar las obras contratadas en las iglesias de Ardanaz (Egüés), Barañáin y Artica, entre otras.<sup>3</sup> Sin embargo, no es objeto del presente artículo estudiar las fábricas que Altuna contrató personalmente como maestro cantero, por ejemplo, en las parroquias de Ibiricu, Elcano, Echalaz, Huarte y Egüés, entre otras, sino referir sus actuaciones en el ámbito constructivo como veedor de obras del obispado pamplonés, cargo que desempeñó vitaliciamente hasta su fallecimiento, acontecido en Pamplona 25 de noviembre de 1601.

### Intervenciones como veedor de obras eclesiásticas

El buen hacer de Miguel de Altuna le proporcionó la posibilidad, tras la desaparición de su progenitor el 26 de septiembre de 1584, que había ocupado el destacado puesto de veedor de obras del obispado pamplonés desde 1563, de sucederle en el desempeño del mismo hasta que murió a finales de 1601. Diócesis pamplonesa que tenía la jurisdicción eclesiástica no sólo sobre la mayor parte de los territorios navarros, a excepción de la merindad de Tudela que dependía de la diócesis de Tarazona,<sup>4</sup> sino también de gran parte de la provincia de Guipúzcoa y la Valldonsella,<sup>5</sup> por lo que la presencia del veedor en dichos territorios navarros y guipuzcoanos fue frecuente en el desempeño de su quehacer profesional.

El puesto de veedor de obras eclesiásticas requería aprobar planes y proyectos para cualquier fábrica dependiente de la iglesia, supervisarlas durante su ejecución y litigar en los numerosos pleitos que interponían

<sup>1</sup> TARIFA CASTILLA, M<sup>a</sup> J., "Juan de Villarreal: tradición e innovación en la arquitectura navarra del siglo XVI", *Príncipe de Viana*, 221, Pamplona, 2000, pp. 617-654.

<sup>2</sup> Archivo Diocesano de Pamplona [A.D.P.], Procesos, Secr. Garro, c/138 -nº 5.

<sup>3</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Olo, c/ 756 -nº 4, f. 8 r.

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ MARCO, J. I., *Tudela: Deanato y Obispado*, Pamplona, Asociación Cultural Amigos de Cascante "VICUS", 2014, pp. 49-51.

<sup>5</sup> GOÑI GAZTAMBIDE, J., "Diócesis de Pamplona", *Príncipe de Viana, Homenaje a José Goñi Gaztambide*, 245, Pamplona, 2008, p. 547.

los artífices ante la curia eclesiástica. Informes y reconocimientos que se limitaban exclusivamente al arte en el que quedaba demostrada la pericia del veedor, sin extralimitarse en su función.

Una de las principales funciones del cargo consistía en proporcionar la *orden y traza* de los edificios religiosos o de las reformas realizadas en alguna dependencia de los mismos, encomendadas la mayor parte de las ocasiones más tarde a otros artífices, diseños que debían preceder siempre al inicio de la obra. No obstante, a pesar de la explícita mención en el documento notarial a la traza *questa dada*, y que guardaba el escribano en la mayor parte de los casos, muchos de los proyectos de arquitectura no se conservan junto a las escrituras, bien por su gran formato, lo cual impedía que se encuadernaran con las capitulaciones, provocando su posterior pérdida, o por otras circunstancias. Por ello, en la mayor parte de las ocasiones tan sólo nos ha llegado la referencia escrita de que el veedor proporcionó la traza para una edificación en concreto, tal y como solía señalar el informe que él mismo redactaba o como indicaba la licencia y el condicionado de la obra, pero no propiamente el dibujo arquitectónico.

Así, hemos documentado en numerosas ocasiones a Miguel de Altuna en el desempeño de su cargo de veedor de obras del obispado de Pamplona, acudiendo a distintas localidades navarras con objeto de proporcionar el condicionado y traza de acuerdo a los que llevar a cabo diferentes edificaciones. Entre ellas destacan las numerosas sacristías que se erigieron a partir de mediados del siglo XVI para guardar las diferentes piezas textiles y vasos sagrados que compusieron el cada vez más variado y numeroso ajuar litúrgico empleado en la celebración de los divinos oficios.<sup>6</sup> Por ejemplo, en 1589 el cantero Domingo Elberdi contrató la construcción de la sacristía y casa parroquial de Eguizarreta, perteneciente al valle de Araquil, de acuerdo a las trazas proporcionadas por Miguel de Altuna.<sup>7</sup> Unos años después, en 1600 el licenciado Obregón visitó la iglesia parroquial de Ániz, ordenando tras su inspección la construcción de una sacristía, para lo cual el veedor de obras se trasladó hasta la localidad. Aquél, tras supervisar el templo, consideró que la edificación de la estancia debía realizarse junto a la cabecera por el lateral del evangelio, tal y como expresó en su declaración fechada el 20 de septiembre, que acompañó de una traza, proyecto que tuvo que seguir en su ejecución Pedro de Legasa, cantero vecino de

---

<sup>6</sup> Una realidad que recogió Palladio en su cuarto libro de arquitectura, en el capítulo V: *A nuestras iglesias se les añade un lugar separado del resto del templo, que llamamos sacristía, donde se guardan las vestiduras sacerdotales, los libros sagrados y otras cosas necesarias para el culto divino, y donde los sacerdotes se revisten* (PALLADIO, A., *Los cuatro libros de arquitectura*, Madrid, Akal, 1988, pp. 351-352).

<sup>7</sup> GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., ORBE SIVATTE, M., DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A. y AZANZA LÓPEZ, J. J., *Catálogo Monumental de Navarra, V\*. Merindad de Pamplona*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1994, p. 156.

Ziga, cuando la contrató el 29 de junio de 1601.<sup>8</sup> Estancia que voltea con una bóveda de terceletes de nervios fasciculados, cuyas claves aparecen decoradas con rosetas.<sup>9</sup> De igual modo, Altuna tras el mandato de los visitantes del obispado proporcionó el diseño arquitectónico de la sacristía de la iglesia parroquial de San Martín de Estenoz, orientada al mediodía, fábrica de mampostería que se adjudicó el cantero guipuzcoano Juan de Urbieta, residente en Mañeru, 8 de octubre de 1602.<sup>10</sup>

Altuna también fue enviado en los años finales de su vida a la población de Eusa, con objeto de elaborar el condicionado y traza de acuerdo a los que edificar una sacristía en la iglesia parroquial, adosada a la cabecera por la parte posterior. Estancia que contrató más tarde Miguel de Amézqueta, maestro cantero de la misma localidad, el 13 de abril de 1604, de acuerdo a otro condicionado y traza proporcionada por el nuevo veedor de obras, Francisco Paelear Fratrín (1602-1637), el cual estimó la obra el año de 1605 en 487 ducados, dándola por bien ejecutada.<sup>11</sup> La iglesia parroquial de San Martín de Grocin igualmente fue intervenida a comienzos del siglo XVII con la edificación de una nueva sacristía, capilla mayor y enlosado, que contrataron el 15 de abril de 1601 los canteros Juan de Miranda y Tomás de Segura, residentes en la misma localidad, *conforme a la traza y modelo* de Miguel de Altuna.<sup>12</sup>

El veedor asimismo ideó el diseño arquitectónico de acuerdo al que ejecutar otras estructuras arquitectónicas, como el campanario de la iglesia de Ubani, cuya torre, de arenisca blanda, debía erigirse más alta y proporcionada con piedra de mayor dureza, como expresó en su informe redactado el 23 de febrero de 1596. Consideraciones que fueron tenidas en cuenta por los maestros canteros que la llevaron a cabo, Pedro y Juan de Larreta, padre e hijo, vecinos de Echarri,<sup>13</sup> estando todavía este último trabajando en la misma en 1623.<sup>14</sup>

Por su parte, el cantero Juan de Arriola, vecino de Zurucuáin, acometió la construcción del campanario de la torre, coro y sobrecoro de la iglesia parroquial de Iturgoyen, erigida de nueva planta a lo largo del siglo XVI en sustitución de otro templo gótico. Para 1598 debía de estar

<sup>8</sup> Archivo General de Navarra [A.G.N.], Protocolos Notariales, Elizondo, Miguel de Narbarte, 1601.

<sup>9</sup> GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., ORBE SIVATTE, M., DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A. y AZANZA LÓPEZ, J. J., *Catálogo Monumental de Navarra, V\*. Merindad de Pamplona...*, op. cit., pp. 292-293.

<sup>10</sup> A.G.N., Protocolos Notariales, Salinas de Oro, Lorenzo García de Oteiza, 1602.

<sup>11</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Treviño, c/ 424 -nº 39.

<sup>12</sup> A.G.N., Protocolos Notariales, Estella, Pedro de Azqueta, 1604.

<sup>13</sup> A.G.N., Protocolos Notariales, Salinas de Oro, Fermín Martínez de Munarriz, 1596.

<sup>14</sup> GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., ORBE SIVATTE, M., DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A. y AZANZA LÓPEZ, J. J., *Catálogo Monumental de Navarra, V\*\*. Merindad de Pamplona*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1996, p. 758.

avanzado el campanario, pues en este año se pagaba la realización de la escalera del mismo,<sup>15</sup> obras que en su conjunto fueron estimadas en marzo de 1601 por Altuna.<sup>16</sup>

De igual modo, el veedor también tenía la responsabilidad de supervisar las obras dependientes del obispado durante su proceso de elaboración, especialmente si surgía algún tipo de problema. Así, en 1594 Altuna acudió a Olloqui con objeto de informar del estado en el que se encontraba la construcción de la casa de la abadía, que había contratado en 1576 el cantero Miguel de Amézqueta de acuerdo a la traza y condicionado proporcionado por el anterior veedor, Juan de Villarreal, fábrica que no se había concluido en el plazo estimado. Tras desplazarse a esta localidad navarra, Altuna redactó un informe en el que dejó constancia de la inhabilitación de la casa, al faltarle entre otros elementos, parte de los suelos, de las escaleras y la chimenea.<sup>17</sup>

Unos años más tarde, el 17 de abril de 1598 Miguel de Altuna supervisó la casa de la abadía que había mandado construir en Errazquin el bachiller Miguel de Aldaz, todavía inconclusa, y que valoró en 900 ducados, un precio excesivo, ya que el abad *había excedido la traza, orden y medida que se le dio*. Por lo tanto, una vivienda edificada con unas dimensiones mayores a lo acostumbrado en estos casos, lo que dará lugar a un pleito llevado ante los tribunales eclesiásticos, que se resolvió años después, en 1603, tras requerir el informe y elaboración de la traza de la nueva casa y plano del pueblo al veedor Francisco Palar Fratrín.<sup>18</sup>

Una vez concluidas las fábricas dependientes del obispado pamplo-nés, correspondía al veedor de obras eclesiásticas comprobar si habían sido realizadas correctamente y tasarlas, lo que nuevamente le obligaba a desplazarse hasta la localidad correspondiente. En 1598 Altuna se trasladó hasta Arizaleta para supervisar la conclusión de la cubierta de la nave y capillas del crucero de la iglesia parroquial, que en la década de 1590 habían realizado los canteros Pedro y Joanes de Larreta, padre e hijo, con bóvedas de nervios rectos que forman estrellas de cuatro puntas sobre terceletes, en el caso de la nave, y otras soluciones nervadas más sencillas en los brazos del crucero, estimación por la que el veedor percibió 5 du-

<sup>15</sup> A.D.P., Arch. Parroq., Iturgoyen, Cuentas de fábrica, año 1598, f. 88 v.

<sup>16</sup> *Mas da por descargo cinquenta y dos reales que dio y pago a Miguel de Altuna, bedor que fue de las obras eclesiasticas deste obispado, por quatro dias que se ocupo de parte de la dicha yglesia en estimar las obras de la dicha yglesia y su torre que fueron hechas por mase Joan de Arrieta, cantero, que aunque por los dichos quatro dias havia de llebar sesenta reales, a rason de quinze por dia, hizo gracia a la dicha de lo restante que eran ocho reales, como a constado por su descargo por el escrito y firmado de primero de marzo del año passado de seysientos y uno* (A.D.P., Arch. Parroq., Iturgoyen, Cuentas de fábrica, año 1602, f. 93 r).

<sup>17</sup> A.D.P., Arch. Parroq., Olloqui, Libro de Cuentas (1540-1851), año 1594, f. 21 r.

<sup>18</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Sojo, c/ 114 -nº 14.

cados.<sup>19</sup> Altuna también tasó y realizó los informes de la reforma de los muros viejos de la torre que el cantero Miguel de Amézqueta acometió en la iglesia de San Román de Arre, de acuerdo al contrato firmado en 1594, estimándola en 2.107 ducados.<sup>20</sup>

Función estimativa para la que se escogía a los maestros de mayor experiencia y conocimientos, por lo que además de evaluar obras de manera individual, Altuna fue llamado otras muchas veces para tasar fábricas juntamente con los artistas más relevantes de su época. El 21 de septiembre de 1586 estimó junto con Juan de Arburola la obra llevada a cabo por Juan García de Alcívar en el cementerio de Artazu en 64 ducados.<sup>21</sup> Una localidad a la que Altuna regresó en julio de 1587, junto a Martín de Andiazábal y Sebastián de Muzquiz, con objeto de valorar las obras realizadas por el mismo Juan García de Alcívar y Miguel de Bernedo en la ermita de la Santa Cruz, estimando las paredes y arquitectura de cantería en 53 ducados, mientras que el tejado y la estructura de madera lo tasaron en 55 ducados.<sup>22</sup>

También supervisó en junio de 1589 el veedor, junto con el guipuzcoano Santuru de Arizti, la construcción de nueva planta de la iglesia de Santa Fe de Caparroso de manos del cantero vecino de Ichaso, Domingo de Eztala, que trabajaba en ella desde 1577, de acuerdo la traza y condicionado proporcionado por el veedor Villareal (1564) y por valor de 8.200 ducados.<sup>23</sup> Un edificio al que Eztala dotó de mayor anchura y largura que el indicado en el contrato, por lo que no ejecutó el cobertizo de la portada principal, que una vez finalizada la obra reclamaron los cabildos eclesiástico y secular de la localidad en un pleito llevado ante la curia eclesiástica. El dictamen de Altuna y Arizti falló en favor de Eztala, quienes consideraron que la mayor dimensión proporcionada al edificio compensaba económicamente la no realización del pórtico, una fábrica que los supervisores dieron *por buena, fixa y segura y perfecta conforme a la arte*, aunque sí se le obligó a construir la escalera de acceso al coro a su costa.<sup>24</sup> Dos años más tarde, en 1591 Eztala reclamaba ante los tribunales eclesiásticos a los primicieros de Caparroso la devolución de la mitad del jornal entregado a Altuna por la supervisión de la fábrica, ya que en su día el cantero adelantó la cantidad total de 15 ducados, fallando la sentencia a favor de Eztala.<sup>25</sup>

<sup>19</sup> A.D.P., Arch. Parroq., Arizaleta, Libro de mandatos de visita (1555-1722), año 1598, f. 53 v.

<sup>20</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 160 -nº 11.

<sup>21</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro c/ 139 -nº 5, f. 45.

<sup>22</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 139 -nº 5, f. 46.

<sup>23</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 126 -nº 10. Citado en TARIFA CASTILLA, M<sup>a</sup> J., "Juan de Villarreal...", *op. cit.*, pp. 627 y 651-652 (doc. 2).

<sup>24</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Ibáñez, c/ 422 -nº 3, ff. 8 r-8 v.

<sup>25</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 130 -nº 1. A la referida cantidad de los 15 ducados, se sumaron 5 ducados y 13 tarjas más, por los gastos de alimentación ocasionados por el veedor en Caparroso.

En 1597 Altuna se desplazó desde Pamplona a la localidad navarra de Ziga para valorar, junto con cantero Juan de Garaicoechea,<sup>26</sup> el trabajo acometido por Juan de Urrutia desde 1591 y hasta el momento en la parroquial de dicha localidad, que estimaron el 1 de julio del presente año en 3.377 ducados y medio. Altuna empleó nueve días en la tasación de la iglesia, cobrando por ello 8 ducados, además de otros 4 ducados por los gastos ocasionados en el traslado, que realizó acompañado de su criado y con una cabalgadura.<sup>27</sup>

En numerosas ocasiones Altuna supervisó y tasó junto con el maestro cantero Juan de Aguirre, vecino de Larraga, las fábricas que habían acometido otros maestros. Por ejemplo, en octubre de 1592 estimaron la obra ejecutada por el cantero Juan García del Alcívar en la iglesia y torre de la parroquia de Artazu en 630 ducados.<sup>28</sup> El 12 de marzo de 1598 Altuna y Aguirre valoraron el trabajo realizado por Miguel y Juan de Garaicoechea, padre e hijo, en la cabecera y sacristía de la iglesia de San Martín de Berroeta, con piedra y mampostería, en 3.307 ducados.<sup>29</sup> También tasaron estos dos maestros la intervención del cantero Juan de Urbietta<sup>30</sup> y su yerno el yesero Tomás de Segura en la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora de Garísoain, concretamente el desmantelamiento del anterior ábside románico para erigir una nueva cabecera a partir de 1592, además de ejecutar la sacristía y el conjuratorio entre otras obras,<sup>31</sup> intervención arquitectónica que fue estimada con anterioridad a la fecha de 17 de julio de 1599 en 1.995 ducados.<sup>32</sup> Colaboración entre Altuna y Aguirre que se volvió a repetir con objeto de valorar, en este caso, las obras que los canteros Martín de Miranda y Juan de Urbietta

---

<sup>26</sup> Garaicoechea fue uno de los canteros más vanguardistas que trabajaron en Navarra a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, interviniendo en las iglesias de San Gil de Eugui, San Martín de Berroeta, la Santa Cruz de Elvetea, San Estanislao de Erasun, San Martín de Gartzain y la iglesia parroquial de Lerín (TARIFA CASTILLA, M<sup>a</sup> J., “La iglesia parroquial de Lerín: ejemplo excepcional de arquitectura manierista en Navarra”, *Príncipe de Viana*, 246, Pamplona, 2009, pp. 11-13; TARIFA CASTILLA, M<sup>a</sup> J., “Las iglesias de cocha del Renacimiento en Baztán. Ziga, Gartzain y Lekaroz”, *Ondare*, 27, San Sebastián, 2009, pp. 338, 346, 372-373).

<sup>27</sup> TARIFA CASTILLA, M<sup>a</sup> J., “Las iglesias de cocha ...”, *op. cit.*, p. 358.

<sup>28</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/139 -nº 5, f. 39.

<sup>29</sup> A.G.N., Protocolos Notariales, Elizondo, Miguel Narbarte. 1583.

<sup>30</sup> Este cantero guipuzcoano (ca. 1540-1608) es el responsable de un taller de cantería establecido en Navarra, que se hizo con la producción artística del valle de Guesáaz, ocupándose entre 1578 y 1606 de ampliaciones, reedificaciones, sacristías, capillas mayores, torres, cementerios, casas vicariales y de la primicia de casi todas las localidades que componen el valle [FERNÁNDEZ GRACIA, R. (coord.), ECHEVERRÍA GOÑI, P. L. y GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., *El arte del Renacimiento en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, p. 104].

<sup>31</sup> El 6 de mayo de 1595 Miguel de Altuna percibió dos ducados por supervisar las obras acometidas hasta el momento en la iglesia y tasar el despojo de la piedra de la cabecera medieval, que se emplearía otra vez en la nueva edificación (JIMENO JURÍO, J. M., “Los escultores Imberto y su obra en Garísoain”, *Príncipe de Viana*, 140-141, Pamplona, 1975, pp. 542-543).

<sup>32</sup> A.G.N., Protocolos Notariales, Salinas de Oro, Juan de Salinas, 1599.

habían llevado a cabo en la torre de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Muez durante más de diez años, y que todavía en 1598 estaban inconclusas. Tasación que tuvo lugar en 1599 y que alcanzó la suma de 1.948 ducados,<sup>33</sup> percibiendo Altuna en enero de dicho año cinco ducados por los cuatro días que empleó en visitar la obra.<sup>34</sup>

Altuna también estimó en 1601, junto con maese Pedro de Mendiola, el coste de las obras realizadas por Juan de Bulano y su padre, vecinos de Asteasu (Guipúzcoa), en la parroquia de San Martín de Lesaca en 2.418 ducados, consistentes en la ampliación de un nuevo crucero y cabecera que acoplaron a la nave de época medieval,<sup>35</sup> declaración que firmaron en Pamplona el 20 de octubre del presente año.<sup>36</sup>

En definitiva, tasaciones que garantizaban la correcta ejecución de la labor constructiva realizada por los maestros en las fábricas que tenían a su cargo, ya que los supervisores debían apuntar, si era pertinente, los defectos detectados en los edificios y todo lo que se considerara mal desarrollado, con objeto de corregirlos. Así, cuando Miguel de Altuna supervisó en septiembre de 1598 el trabajo desarrollado por Domingo de Sarasti en la iglesia de Erroz, declaró que las maderas colocadas en el tejado eran defectuosas, por ser excesivamente delgadas y de haya, por lo que consideraba necesario volver a realizar el tejado, cobrando el veedor por este reconocimiento 30 reales.<sup>37</sup>

Su reconocido puesto en el ámbito arquitectónico al servicio del obispado pamplonés, no le evitó al veedor en algún caso, el tener que reclamar el pago de su trabajo ante los tribunales eclesiásticos, por ejemplo, en 1593, cuando requirió al abad y primiciero de Echarren los 50 reales que le adeudaban por la tasación realizada hacía cuatro o cinco años de la casa de la abadía de dicha localidad, en la que se ocupó cuatro días, cantidad que todavía no había percibido en noviembre de 1594<sup>38</sup>. En septiembre de 1595 inició un nuevo pleito ante la curia eclesiástica, junto al cantero Martín de Aguirre, contra el vicario y primicieros del lugar de Esparza de Galar, reclamándoles el salario por haber tasado unos cinco años atrás la fábrica de cantería ejecutada por Miguel de Iriarte en 6.240 ducados, correspondiente a la ampliación del crucero y la cabecera. Supervisión en la que los artífices invirtieron 15 días, *por ser las hobras de grande edificio y mucha*, debiéndoles de abonar a cada uno la cantidad de 15 reales diarios.<sup>39</sup> Otro

<sup>33</sup> A.D.P., Arch. Parroq., Muez, Libro 1º de Cuentas de Fábrica (1555-1735), año 1600, f. 70 v.

<sup>34</sup> A.D.P., Arch. Parroq., Muez, Libro 1º de Cuentas de Fábrica, año 1600, f. 66 v.

<sup>35</sup> AZANZA LÓPEZ, J. J., *Arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, p. 510.

<sup>36</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 216 -nº 2, f. 16 r.

<sup>37</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 197 -nº 21, ff. 3 r-v y 172 r.

<sup>38</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 138 -nº 8.

<sup>39</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 147 -nº 41.

proceso judicial lo enfrentó en 1597 contra el abad de Guenduláin, Juan de Assiturri, al que el veedor solicitó la entrega de 2 ducados por haber ido en 1594 a dicha población a reconocer el sitio y dibujar la correspondiente traza para la construcción de la casa abacial<sup>40</sup>. De igual modo, en el verano de 1596, Altuna reclamó por el mismo procedimiento legal el pago de los 60 reales originados por las dos veces que tuvo que desplazarse hasta Arruiz, en primer lugar, con objeto de hacer la traza y el condicionado de la obra a realizar, y la segunda con el fin de tasar el trabajo de cantería ejecutado por Miguel de Sarrate. Diligencia en la que empleó un total de cuatro días, percibiendo por jornada 15 reales.<sup>41</sup> Sin embargo, el abad y primicieros de Arruiz alegaron dos años más tarde, en octubre de 1598, que Altuna no había ido a la localidad, ni había proporcionado traza alguna, ya que a petición del cantero Sarrate, quien había dibujado el diseño había sido Pedro de Legazpia, por el que percibió 45 reales.<sup>42</sup> La documentación recogida en el proceso judicial nada más dice al respecto.

### **La habilidad de trazar: los dibujos arquitectónicos de Miguel de Altuna**

Un elemento fundamental que define el estatus profesional del artífice renacentista, además del conocimiento de la teoría artística, es su formación en el diseño, en los medios de expresión gráfica. De hecho, la capacidad del arquitecto para diseñar trazas fue una de las características fundamentales por la que se diferenció a partir de los siglos XV y XVI del maestro de cantería y albañilería tradicional.<sup>43</sup>

En el presente artículo recogemos tres dibujos arquitectónicos que realizó Miguel de Altuna en sus funciones de veedor de obras del obispado pamplonés, conservados en la sección de procesos del Archivo Diocesano de Pamplona. Trazas que muestran la planta de tres iglesias diferentes, en las que se señalan los principales espacios que las conforman, como la cabecera o los diferentes tramos de la nave, que aparecen identificados con una pequeña inscripción o leyenda, realizadas sobre papel con tinta de un solo color, o a lo más con dos tonalidades. Dibujos que fueron ejecutados con una buena delineación, con la ayuda de compás y regla,

---

<sup>40</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 154 -nº 27.

<sup>41</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 157 -nº 5.

<sup>42</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 157 -nº 5.

<sup>43</sup> IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., "Entre "muestras" y "trazas". Instrumentos, funciones y evolución de la representación gráfica en el medio artístico hispano entre los siglos XV y XVI. Una aproximación desde la realidad aragonesa", en Alonso Ruiz, B. y Villaseñor Sebastián, F. (coords.), *Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla: trayectorias e intercambios*, Santander, Universidad de Cantabria, 2014, pp. 305-328.



*Fig. 1 Iglesia parroquial de Azoz (Navara). Foto: M<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla.*

herramientas comunes en los inventarios de bienes de maestros de cierta categoría profesional, incluyendo la mayor parte de ellas en la parte inferior una tabla de medidas formada por una línea de puntos, que indica una escala de medición. Trazas que no aparecen firmadas, si bien o se incluye una anotación escrita que indica la autoría de dicho diseño gráfico, o en el reverso del folio Miguel de Altuna escribe la información o condicionado que explica la intencionalidad de la traza y su significado.

Siguiendo un orden cronológico, el primero de los dibujos corresponde a la iglesia parroquial de San Lorenzo de Azoz, un templo medieval construido en piedra, de una sola nave rectangular y cabecera semicircular, cuya tipología se incluye dentro del románico rural tardío [fig. 1].<sup>44</sup> Iglesia que en la década de 1570 fue dotada de una nueva torre campanario, de acuerdo a la traza proporcionada por el veedor de obras del obispado pamplonés Juan de Villareal, y que contrató el cantero Miguel de Amézqueta, *persona experta y buen oficial*, el 12 de octubre de 1573, comprometiéndose a realizarla en el plazo de dos años. Sin embargo, el retraso en los pagos al cantero por parte de los vecinos y primicieros de Azoz dilató la finalización de la obra, todavía inconclusa en 1579.<sup>45</sup> Estructura que fue supervisada y tasada el 6 de septiembre de 1581 por el

<sup>44</sup> GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., ORBE SIVATTE, M., DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A. y AZANZA LÓPEZ, J. J., *Catálogo Monumental de Navarra, V\*. Merindad de Pamplona...*, op. cit., pp. 652-653.

<sup>45</sup> A.G.N., Protocolos Notariales, Huarte, Juan de Huarte, 1579.

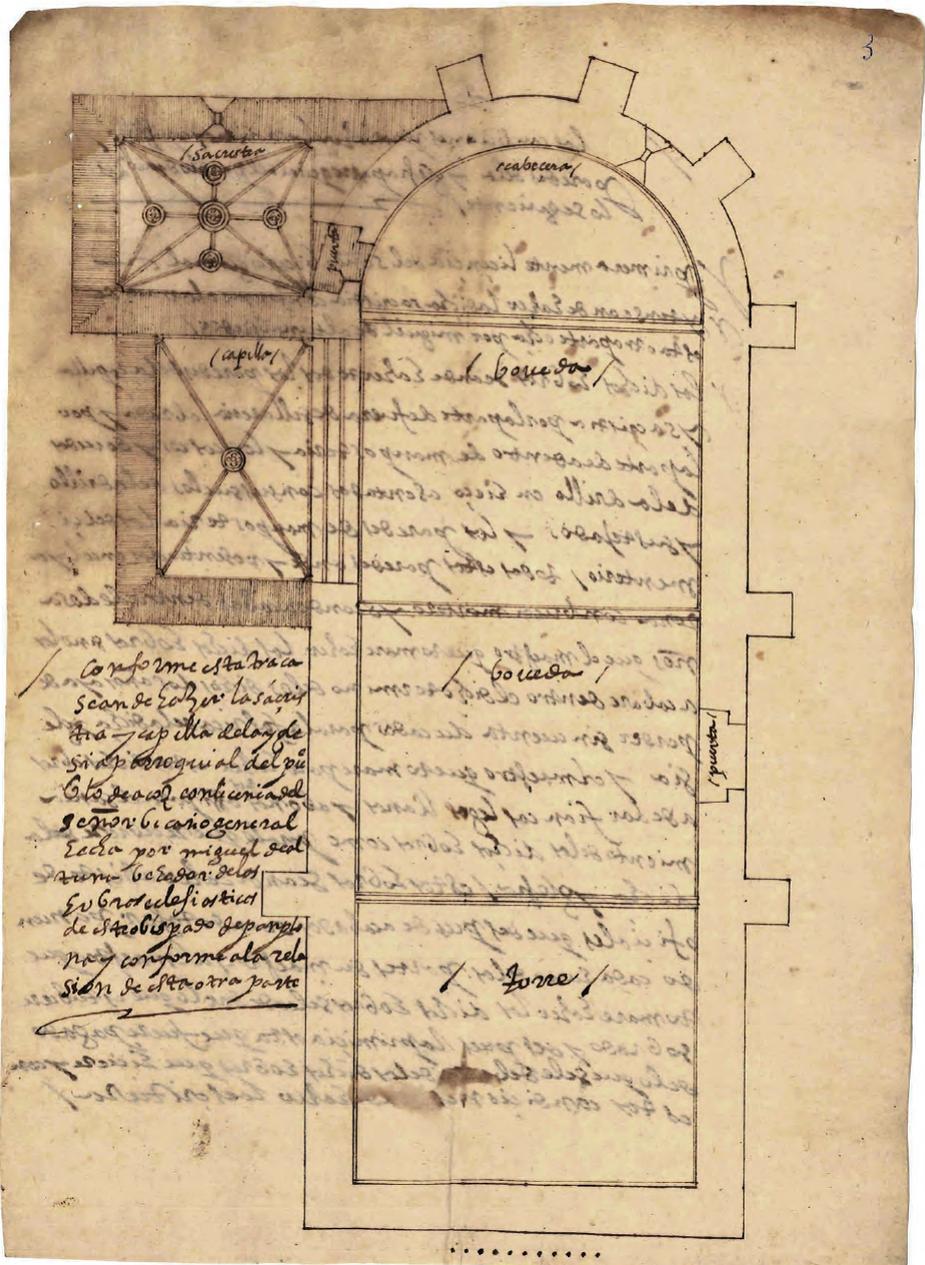


Fig. 2 Planta de la iglesia parroquial de Azoz (Navarra), por Miguel de Altuna. 1595. (26,50 x 19 cms). Archivo Diocesano de Pamplona, Procesos, Secr. Garro, c/ 146 -nº 15, f. 3 r.

propio Juan de Villarreal, en nombre de la iglesia, y Miguel de Alquiza, por parte de Amézqueta, quienes junto con una escalera para la casa de la primicia estimaron la obra total en 469 ducados.<sup>46</sup> Torre que se alza a los pies del templo, sobre la misma nave, presentando un fuste prismático al que se le adosan en las esquinas contrafuertes irregulares, y en el que se abren vanos que albergan campanas en la parte superior.

En la década de 1590 el templo sufrió una nueva intervención arquitectónica ante la solicitud del vicario y primicieros, en este caso con objeto de dotarle, por un lado, de una nueva capilla, ya que la pequeña iglesia tan sólo contaba con el altar mayor, y también de una sacristía en la que guardar convenientemente los ornamentos y ajuar litúrgicos, ya que por carecer de ella los objetos de culto *se pierden y reciben notable daño y estan con peligro de que se urten, y tampoco ay lugar seguro para la custodia de la cruz de plata y calices de la dicha yglesia, ni manteles de los altares, y haziendose la dicha sacristia se podian recoger en ella y estarian mas seguros y mejor tratados y conservados.*<sup>47</sup>

Miguel de Altuna acudió a Azoz en el otoño de 1595, con objeto de supervisar la iglesia. Tras inspeccionar el templo, el veedor expresó en su informe la necesidad de construir dichas dependencias,<sup>48</sup> como señaló en la traza de la iglesia que dibujó [fig. 2] (26,50 x 19 cms), en la que se lee: *conforme esta traça sean de hazer la sacristia y capilla de la yglesia parroquial del pueblo de Açoz con licencia del señor bicario general, echa por Miguel de Altuna, behedor de las hobras eclesiasticas de este obispado de Pamplona y conforme a la relacion de esta otra parte.*<sup>49</sup>

El diseño realizado sobre papel muestra la planta del templo, de cabecera semicircular a la que se une la única nave, articulada en tres tramos, separados por arcos fajones y reforzada por contrafuertes prismáticos al exterior. Espacios que quedan identificados con anotaciones, como *cabeçera* para el presbiterio y *boveda* para los dos primeros tramos de la nave en alusión a la cubierta pétreo empleada en los mismos, de horno y cañón reforzada con arcos fajones de medio punto, respectivamente. En cambio, en el tramo de los pies se escribió *torre*, ya que como hemos mencionado anteriormente, sobre este emplazamiento de la nave se construyó el campanario (1573-1581) de acuerdo al modelo presentado por el veedor Villarreal. También se señala en el plano la *puerta* de ingreso abierta en el segundo tramo de la nave por el lado de la epístola y se dibuja el ventanal

<sup>46</sup>A.G.N., Protocolos Notariales, Huarte, Juan de Huarte, 1579.

<sup>47</sup>A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 146 -nº 15, f. 7 r.

<sup>48</sup>Altuna comprobó que al no contar el templo con una sacristía *están los bienes de la dicha yglesia junto al altar mayor en una caxa, y lo mesmo no ay nenguna capilla, y se podia hazer huna a un lado con poca costa porque sea de hazer entre dos pillares y servira de hun lado la pared que se a de hazer para la sacristia y asi costara menos* (A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 146 -nº 15, f. 7 v).

<sup>49</sup>A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 146 -nº 15, f. 3 r.

de iluminación existente en el lateral derecho del ábside, no así el vano que todavía a día de hoy persiste en la parte superior del muro de los pies. Planta que Miguel de Altuna realizó con una escala de medida, señalada en la parte inferior del dibujo por medio de una línea de once puntos.

Aunque la traza fue dibujada con un solo color de tinta marronácea, Altuna diferencia el templo existente de las nuevas estructuras arquitectónicas a construir, señalando éstas con un rayado de líneas rectas muy juntas, que aporta una tonalidad más oscura a los muros perimetrales que las conforman, tanto de la *sacristía*, adosada a la cabecera por el lateral izquierdo y a la que se accedería a través de una *puerta* abierta en el muro, como de la nueva *capilla*, contigua al primer tramo de la nave por el lateral del evangelio. Dependencias en las que también se dibuja la cubrición a emplear, en el caso de la sacristía una bóveda de terceletes, que describe la forma de una estrella de cuatro puntas, con cinco claves decoradas con medallones circulares, de mayor tamaño la central que las laterales, mientras que la capilla aneja se voltea con una bóveda de crucería con la clave central decorada. Bóvedas nervadas muy sencillas en su diseño, de herencia medieval, propias del tardogótico y un tanto retardatarias para las fechas tan avanzadas del siglo XVI en las que nos encontramos, pero que tuvieron un prolongado uso en Navarra por el arraigo de la arquitectura tradicional en la zona frente a las nuevas formas de abovedamiento de abolengo clásico, como las cúpulas y bóvedas de cañón, que apenas calaron.<sup>50</sup>

El diseño gráfico de la planta del templo se completa con el condicionado de la obra, redactado en el reverso del mismo folio. Capitulaciones que concretan el material a emplear, para los muros piedra sillar labrada al exterior y mampostería al interior, y bóvedas de ladrillo y yeso, quedando obligado el maestro que la acometiese a edificarla en el plazo de dos años, siendo supervisada tras su conclusión por artífices nombrados por ambas partes contratantes.<sup>51</sup>

Sin embargo, un mandato de visita estimó más urgente dotar al templo con una serie de ornamentos textiles, vasos sagrados y sagrario para el retablo principal, lo que retrasó el inicio de las obras.<sup>52</sup> Incluso el informe elaborado por el veedor aconsejando la realización de la sacristía se perdió en este intervalo de tiempo, lo que obligó nuevamente a Altuna a reescribirlo el 19 de mayo de 1598, insistiendo en la necesidad de llevar a cabo esta dependencia *a un lado de la cabecera a la parte del*

---

<sup>50</sup> TARIFA CASTILLA, M<sup>a</sup> J., *La arquitectura religiosa del siglo XVI en la merindad de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, pp. 223-232; FERNÁNDEZ GRACIA, R. (coord.), ECHEVERRÍA GOÑI, P. L. y GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., *El arte del Renacimiento en Navarra...*, *op. cit.*, pp. 92-93.

<sup>51</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 146 -nº 15, f. 3 v.

<sup>52</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 146 -nº 15, f. 2 r.

*evangelio, sin hazer perjuicio a nadie (...), asi la anchura y largura y altura que ha de tener, como es de largo diez y seis pies de bara y de ancho treze, (...) con su puerta y saetera y texado.*<sup>53</sup> Tras la concesión de la oportuna licencia por parte del obispado el 22 de mayo del presente año, la edificación de la sacristía fue contratada el 30 de junio de 1598 por Miguel de Amézqueta, cantero vecino de Villava, quien se comprometió a ejecutarla en el plazo de tres años y de acuerdo al condicionado del veedor.<sup>54</sup> Sin embargo, el retraso por parte de los primicieros en el pago de las rentas de la iglesia a la labor desarrollada por Amézqueta en la fábrica motivó la dilatación del avance de las obras. La fábrica de la sacristía fue supervisada el 9 de septiembre de 1600 por los maestros canteros Pedro de Sarabia y Juan Flamerin, residentes en Andoain, quienes declararon que ésta tan sólo tenía *dos braças* de altura, que estimaron en 130 ducados.<sup>55</sup>

Por tanto, el informe y traza del veedor finalmente no fue tenido en cuenta, ya que según podemos apreciar en la estructura arquitectónica del templo, por un lado, la capilla que delineó Altuna en la planta en el lateral izquierdo no se llevó a cabo y, en segundo lugar, la sacristía tampoco se construyó en el emplazamiento señalado, ni con la bóveda de terceletes dibujada. No obstante, el templo sí que fue dotado con una sacristía de planta cuadrangular, pero adosada el ábside por el lateral de la epístola, cubierta con una bóveda de cañón apuntado.

Otro de los diseños arquitectónicos que exponemos de Miguel de Altuna corresponde a la planta de la iglesia parroquial de San Millán de Oco. Un templo medieval, de hacia 1200, de una sola nave rectangular articulada en cuatro tramos, volteados por bóveda de medio cañón apuntado y arcos fajones, y ábside semicircular cubierto con bóveda de horno, al que se adosa por el lateral derecho una sacristía posterior del siglo XVI.<sup>56</sup> Edificio en el que Juana de Beaumont, señora de Bértiz y de los palacios de Oco, quiso edificar a comienzos de 1598 una capilla colateral adosada a la nave por la parte del evangelio, *para tener en ella su asiento y sepultura*, construyéndola sin afear la iglesia, ni debilitar sus muros y dotándola de capellán y todo lo necesario para el buen servicio de culto divino, para lo que solicitó la pertinente licencia al obispo de Pamplona, Antonio Zapata. Sin embargo, los habitantes de Oco se opusieron a ello, alegando que no era vecina del lugar, ni su casa tenía el rango de palacio,

<sup>53</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 172 -nº 13, ff. 23 r-23 v.

<sup>54</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 172 -nº 13, f. 23 v.

<sup>55</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 172 -nº 13.

<sup>56</sup> GARCÍA GAINZA, M<sup>a</sup> C., HEREDIA MORENO, M. C., RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M., *Catálogo Monumental de Navarra, II\*\*.* Merindad de Estella, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1983, pp. 416-417.

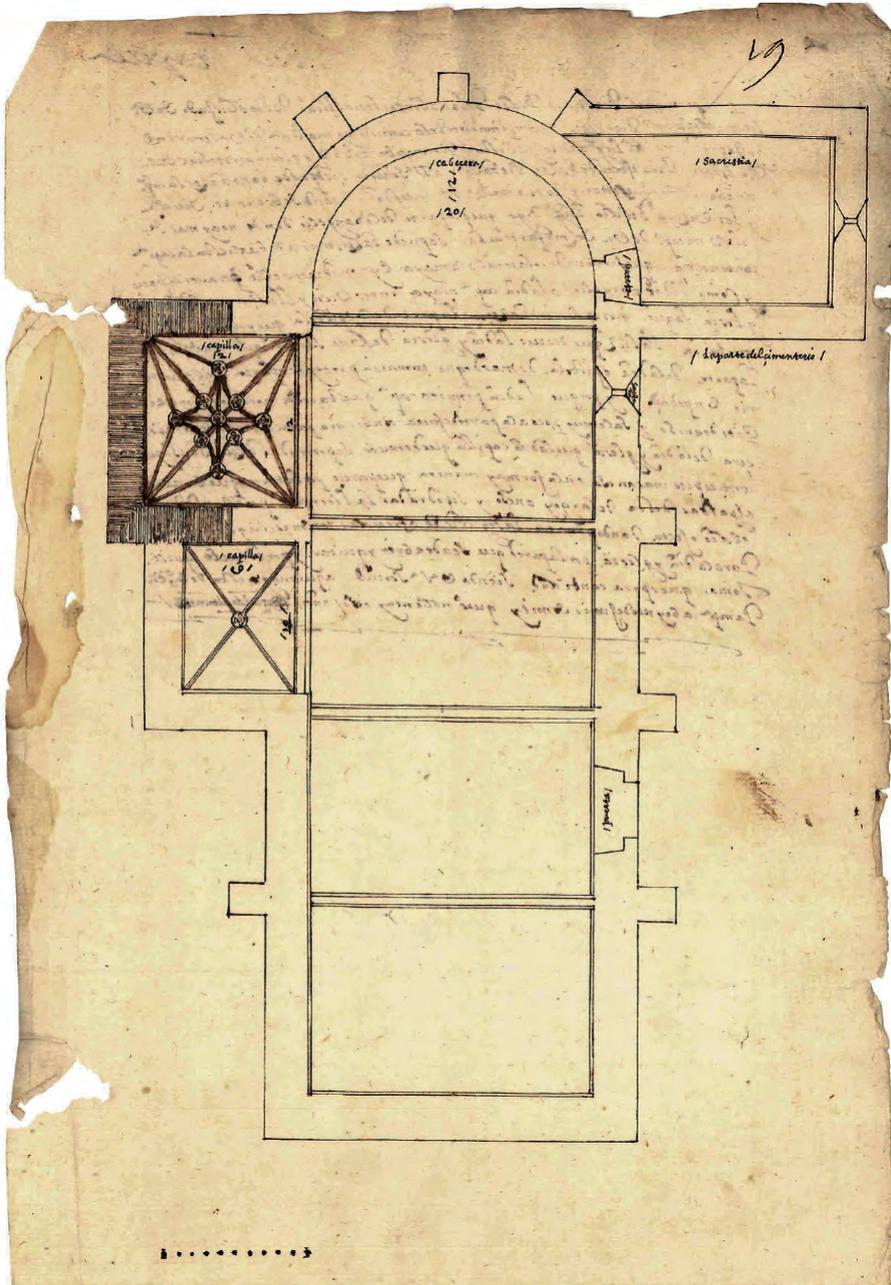


Fig. 3 Planta de la iglesia parroquial de Oco (Navarra), por Miguel de Altuna. 1598. (28,50 x 19,70 cms). Archivo Diocesano de Pamplona, Procesos, Secr. Garro, c/ 158 -nº 24, f. 19 r.

circunstancia que motivó que la señora de Bértiz llevase su causa ante los tribunales eclesiásticos.<sup>57</sup> Ésta presentó como testigo en el proceso judicial al cantero Juan de Aguirre, quien el 13 de marzo del presente año declaró que hacía ocho meses había estado en dicha localidad a petición de la dama, confirmando que en la parroquial se podía construir con comodidad y sin perjuicio de la iglesia la referida capilla, abriendo la pared correspondiente con facilidad.<sup>58</sup>

Por su parte, desde el obispado de Pamplona se envió al veedor de obras, Miguel de Altuna, con objeto de reconocer el templo y determinar si era pertinente o no construirla. Tras inspeccionar el edificio, el maestro expresó que no había inconveniente en fabricar la dependencia en el lado del evangelio, en el espacio contiguo a la cabecera, a modo de colateral, lateral en el había edificada otra capilla particular, que tenía nueve pies de ancho, no así en el lado de la Epístola, ya que aquí impediría la entrada de luz de una ventana abierta en el muro, además de ocupar parte del solar destinado a cementerio. No obstante, la señora de Bértiz debía entregar previamente como garantía de la obra 50 ducados por la pared que se había de perforar y por el escaso espacio de suelo del templo que se ocupaba. Relación que el veedor fechó en Pamplona el 20 de junio de 1598, y que escribió en el reverso del folio de papel que empleó para dibujar la planta de la iglesia [fig. 3].<sup>59</sup>

Una traza (28,50 x 19,70 cms) que refleja perfectamente la planimetría del templo, de cabecera semicircular y una sola nave rectangular, dividida en cuatro tramos separados por dobles fajones apuntados de sección cuadrada, que articulan la bóveda de medio cañón apuntada que ha llegado hasta nuestros días, y contrafuertes prismáticos que refuerzan los muros al exterior. Con la idea de hacer el diseño más entendible, Altuna señala con inscripciones el lugar de la *puerta* de acceso al templo, localizada en el segundo tramo del lateral de la epístola, la *saetera* que ilumina el espacio de la nave más próximo al presbiterio, abierta en el lado derecho del muro, así como la *sacristía* cuadrangular adosada a la *cabecera* desde la que se accede a través de otra *puerta*, dependencia lindante con el terreno que da a *la parte del cementerio*.

El veedor también suscribe con la palabra *capilla* las dos estancias dibujadas en la traza en el lateral izquierdo de la nave, correspondiendo la más pequeña y de planta rectangular y cubierta por una bóveda de crucería simple, a la dependencia existente. En cambio, para diferenciar

<sup>57</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 158 -nº 24.

<sup>58</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 158 -nº 24, ff. 22 r-23 v.

<sup>59</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 158 -nº 24, f. 19 r.

en el plano la *capilla* que pretendía construir la señora de Bértiz, adosada al tramo de la nave más próximo a la cabecera por el mismo lateral derecho, Altuna dibuja el grosor de sus muros perimetrales con un rayado de líneas rectas. Espacio en el que delinea una bóveda de terceletes, que forma una estrella de cuatro puntas, compuesta por nervios de sección mixtilínea, a la que se superpone en torno al espacio central un rombo de lados cóncavos, decorada con nueve medallones circulares.

En la parte inferior de la planta Altuna incluye una escala de medición, formada por una línea de once puntos, indicando además con números las dimensiones en *pies* de largo por ancho de la cabecera (12 x 20), capilla existente (10 x 9) y capilla solicitada por la señora de Bértiz (12 x 12).

De acuerdo con el informe favorable del veedor, el obispo de Pamplona otorgó el 2 de octubre de 1598 la licencia de obras para acometer la capilla. Sin embargo, parece ser que ésta finalmente no se llevó a cabo, tal y como podemos comprobar en la actualidad [fig. 4], ya que el templo únicamente cuenta con la capilla lateral adosada al segundo tramo de la nave por el lateral izquierdo, dependencia que tal y como dibujó Altuna se voltea con una sencilla bóveda de crucería, cuyos nervios de sección mixtilínea arrancan de ménsulas cilíndricas, aprovechándose las exteriores para el arco de ingreso, en cuya clave se inserta el escudo que alude al patronato de la misma.

Miguel de Altuna también se ocupó de supervisar aquellos edificios religiosos emplazados en los territorios de la provincia de Guipúzcoa que desde el punto de vista de la jurisdicción diocesana dependían del obispado de Pamplona, como la iglesia de San Lorenzo de Icazteguieta. Un templo que a finales del siglo XVI se había comenzado a edificar por la capilla mayor, y que en el año 1600 estaba siendo intervenido en el espacio contiguo de la nave por el cantero Román de Eizaguirre, vecino de Tolosa, quien también debía de edificar el campanario.<sup>60</sup> En esta fecha el visitador general del obispado ordenó que se continuasen las obras del primer tramo de la nave, para lo cual el veedor del obispado pamplonés acudió a la localidad con objeto de comprobar el estado en el que se encontraban. Tras inspeccionar la fábrica, Altuna rechazó el proyecto inicial y contrato presentado por el rector y mayordomo de la parroquial, y dibujó una nueva traza de acuerdo a la que proseguir la construcción del templo. Indicó además que era necesario derribar las paredes existentes en la nave por encontrarse desplomadas y torcidas, labor que estimaba en unos 120 ducados, erigiéndolas de nuevo con mampostería, *martilleada*

---

<sup>60</sup> ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, M. Á., *El Renacimiento en Guipúzcoa, I, Arquitectura*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1988, p. 266.



Fig. 4 Iglesia parroquial de Oco (Navarra). Foto: M<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla.

en los lienzos y perfectamente labrada en las esquinas, puerta, saetera y pilares, quedando los muros reforzados por estribos de sillería en toda su altura. Fábrica que consideraba alcanzaría un costo de 1.500 ducados a realizar en el plazo de cuatro años.<sup>61</sup>

La traza de la iglesia de Icazteguieta dibujada por Miguel de Altuna en papel [fig. 5]<sup>62</sup> (29,80 x 20,60 cms), muestra la planta rectangular de un sencillo templo, conformado por una cabecera cuadrangular de tesetero plano y una nave dividida en dos tramos, de la misma anchura que el presbiterio, cuyos muros perimetrales quedan reforzados al exterior por contrafuertes prismáticos. En este caso, el dibujo está identificado en la parte superior con el nombre de la localidad, con la inscripción *Ycasteguieta*, a lo que se suman otras anotaciones que señalan el espacio de la *cabecera*, o *sacristía* adosada al presbiterio por el lateral izquierdo y a la que se accede a través de un vano perforado en el muro. También se indican las distintas ventanas, bajo el apelativo *saetera*, que iluminan el templo, tanto las dispuestas por el lateral derecho en la capilla mayor y primer tramo de la nave, como la existente en la sacristía, y las dos puertas que permiten el acceso al templo por el lateral derecho e

<sup>61</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 170 -nº 9, f. 1 r.

<sup>62</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 170 -nº 9, f. 2 r.

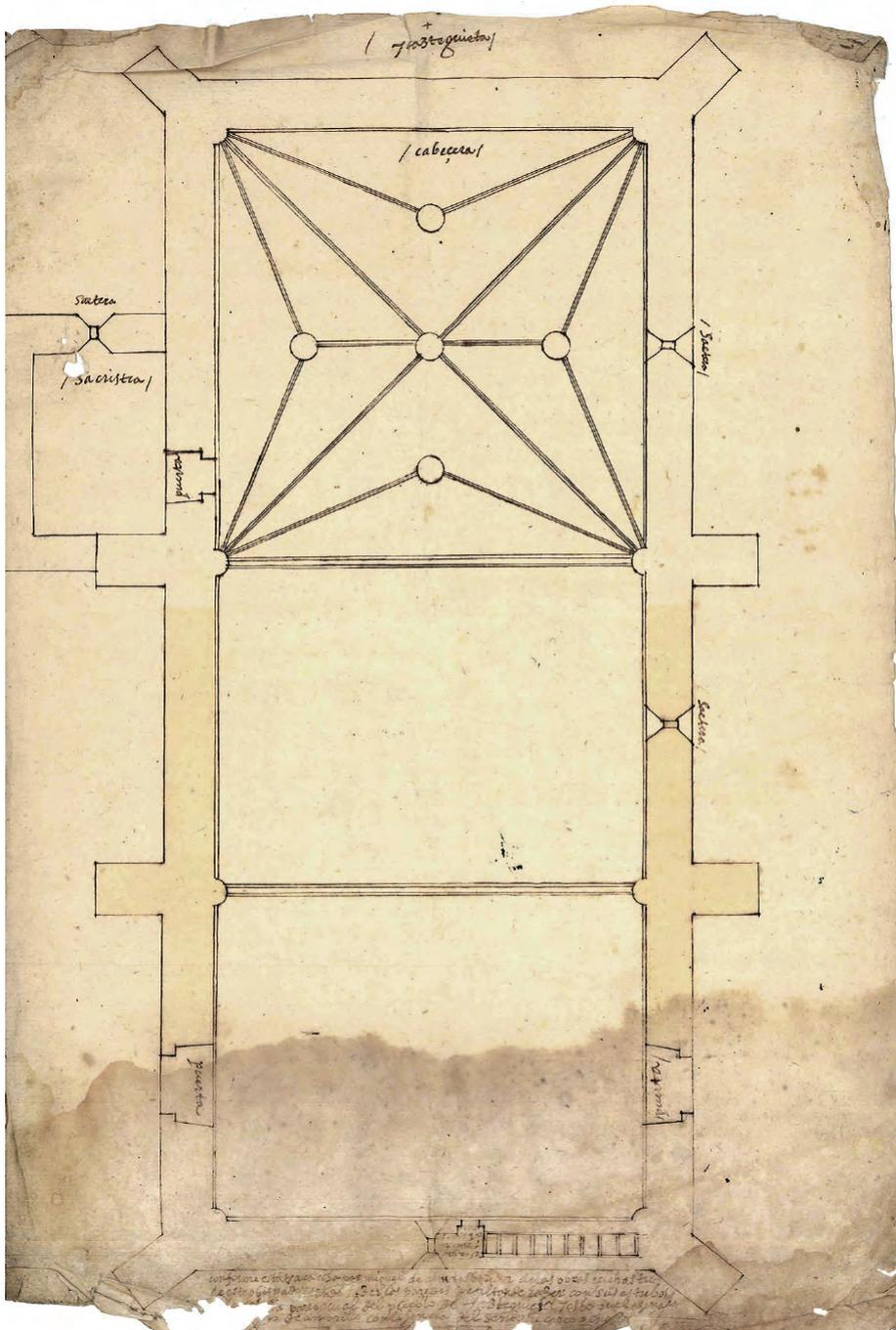


Fig. 5 Planta de la iglesia parroquial de Icazteguieta (Guipúzcoa), por Miguel de Altuna. 1600. (29,80 x 20,60 cms). Archivo Diocesano de Pamplona, Procesos, Secr. Garro, c/ 170 -nº 9, f. 2 r.

izquierdo del último tramo de la nave. En el caso del muro de los pies, frontero al altar mayor, se dibuja una escalera, junto a otra ventana que ilumina este espacio, con la leyenda *escalera y puerta al campanario*, es decir, especificando el lugar en el que el cantero que acometiese las obras debía erigir la escalinata de acceso a la torre con las campanas. Finalmente, en la parte inferior del dibujo, en el espacio existente entre los dos contrafuertes dispuestos en diagonal que delimitan el muro occidental del templo, podemos leer la siguiente anotación: *conforme esta traça echa por Miguel de Altuna, beedor de las obras eclesiásticas de este obispado, se an de hazer las paredes que faltan de hazer con sus estribos [falta papel] parroquial del pueblo de Icazteguieta y es lo que se señala [falta papel] de amarillo con licencia del señor vicario general.*<sup>63</sup>

Para clarificar las partes de la iglesia que están edificadas y las estructuras que hay que construir de nuevo, Altuna señala con tinta de color amarillo la obra a realizar, es decir, colorea los muros perimetrales del templo desde el primer tramo de la cabecera hasta la pared de los pies, que recordemos tenían que deshacerse por encontrarse defectuosos y fabricarse de nuevo, si bien la mancha de humedad que ha afectado al papel en esta zona, ha provocado la atenuación y alteración de la coloración.

Por tanto, de acuerdo con la traza del veedor, para comienzos de 1601 la capilla mayor del templo estaba concluida y cubierta por una bóveda de crucería, formada por nervaduras mixtilíneas rectas que dibujan una estrella de terceletes de cuatro puntas, con las cinco claves decoradas con medallones circulares.

En 1601 Francisco de Landa, cantero de Vidania, contrató con las autoridades de Icazteguieta la continuación de la fábrica de la parroquial, comprometiéndose a ejecutarla en seis años. Labor que consistía en apuntalarla de madera, y estando la iglesia cubierta, deshacer las paredes viejas para levantarlas sobre buenos cimientos de mampostería con las esquinas labradas, tal y como había sido acometida la cabecera, y de acuerdo a la traza presentada por Altuna.<sup>64</sup>

Un templo que en la actualidad presenta cabecera recta a la que se unen los dos tramos de la nave, de la misma anchura, reforzados en los muros exteriores por contrafuertes que llegan hasta la altura de la cubierta. Voltean al interior bóvedas de crucería sencilla, formadas por nervaduras diagonales, terceletes y ligaduras, que unen las claves secundarias con la principal. El coro situado en el tramo de los pies y la torre son modernos.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 170 -nº 9, f. 2 r.

<sup>64</sup> A.D.P., Procesos, Secr. Garro, c/ 170 -nº 9, ff. 3 r-9 r.

<sup>65</sup> ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, M.A., *El Renacimiento en Guipúzcoa...*, op. cit., p. 266.